

Expediente: 768/19
Carátula: ESPARZA GABRIELA CAROLINA C/ AMADOR PAULA DEOLINDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ESPARZA, GABRIELA CAROLINA-ACTOR
90000000000 - AMADOR, PAOLA DEOLINDA-DEMANDADO
27326880103 - ARIAS, ADRIANA NOEMI-PERITO MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 768/19



H20461488311

JUICIO: ESPARZA GABRIELA CAROLINA c/ AMADOR PAULA DEOLINDA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE: 768/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

CONCEPCION, 14 de noviembre de 2024

Atento a lo solicitado: agréguese copia que acompaña y pasen los autos a despacho para regular honorarios correspondientes a la Martillera Publico Adriana Noemi Arias.AA.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.